



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
PROGRAMA DE ESTUDIO DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

**INTERVENCIÓN EDUCATIVA SOBRE USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS A  
MADRES DE UN COMEDOR POPULAR DEL DISTRITO DE ALTO TRUJILLO.  
FEBRERO 2026**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE QUÍMICO FARMACÉUTICO**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN  
EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA EN MEDICAMENTOS, PRODUCTOS NATURALES Y  
TÓXICOS.**

**AUTOR**

**SANCHEZ CONTRERAS, JAIME WINSTOR  
ORCID:0009-0006-8750-6750**

**ASESOR**

**MATOS INGA, MATILDE ANAIS  
ORCID:0000-0002-3999-8491**

**CHIMBOTE-PERÚ  
2026**



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**PROGRAMA DE ESTUDIO DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

**ACTA N° 0051-107-2026 DE SUSTENTACIÓN DEL INFORME DE TESIS**

En la Ciudad de **Chimbote** Siendo las **23:40** horas del día **19** de **Abril** del **2026** y estando lo dispuesto en el Reglamento de Investigación (Versión Vigente) ULADECH-CATÓLICA en su Artículo 34º, los miembros del Jurado de Investigación de tesis de la Escuela Profesional de **FARMACIA Y BIOQUÍMICA**, conformado por:

**LEAL VERA CESAR ALFREDO** Presidente  
**CLAUDIO DELGADO ALFREDO BERNARD** Miembro  
**ORMEÑO LLANOS MILY** Miembro  
**Mgtr. MATOS INGA MATILDE ANAIS** Asesor

Se reunieron para evaluar la sustentación del informe de tesis: **INTERVENCIÓN EDUCATIVA SOBRE USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS A MADRES DE UN COMEDOR POPULAR DEL DISTRITO DE ALTO TRUJILLO. FEBRERO 2026**

**Presentada Por :**  
(1808111004) **SANCHEZ CONTRERAS JAIME WINSTOR**

Luego de la presentación del autor(a) y las deliberaciones, el Jurado de Investigación acordó: **APROBAR** por **UNANIMIDAD**, la tesis, con el calificativo de **15**, quedando expedito/a el/la Bachiller para optar el **TÍTULO PROFESIONAL** de **Químico Farmacéutico**.

Los miembros del Jurado de Investigación firman a continuación dando fe de las conclusiones del acta:

**LEAL VERA CESAR ALFREDO**  
Presidente

**CLAUDIO DELGADO ALFREDO BERNARD**  
Miembro

**ORMEÑO LLANOS MILY**  
Miembro

**Mgtr. MATOS INGA MATILDE ANAIS**  
Asesor



## CONSTANCIA DE EVALUACIÓN DE ORIGINALIDAD

La responsable de la Unidad de Integridad Científica, ha monitorizado la evaluación de la originalidad de la tesis titulada: INTERVENCIÓN EDUCATIVA SOBRE USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS A MADRES DE UN COMEDOR POPULAR DEL DISTRITO DE ALTO TRUJILLO. FEBRERO 2026 Del (de la) estudiante SANCHEZ CONTRERAS JAIME WINSTOR , asesorado por MATOS INGA MATILDE ANAIS se ha revisado y constató que la investigación tiene un índice de similitud de 4% según el reporte de originalidad del programa Turnitin.

Por lo tanto, dichas coincidencias detectadas no constituyen plagio y la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

Cabe resaltar que el turnitin brinda información referencial sobre el porcentaje de similitud, más no es objeto oficial para determinar copia o plagio, si sucediera toda la responsabilidad recaerá en el estudiante.

Chimbote, 28 de Abril del 2026



Mgtr. Roxana Torres Guzman  
RESPONSABLE DE UNIDAD DE INTEGRIDAD CIENTÍFICA

## DEDICATORIA

*Dedicado a mi madre en el cielo, a mis hijos, familiares y amistades, quienes gracias a su apoyo me permitieron llevar a cabo este trabajo, brindándome la inspiración y las herramientas necesarias durante todo el proceso. Asimismo, agradezco a mi docente del curso de tesis por sus orientaciones en cada etapa, las cuales hicieron posible la realización del presente trabajo.*

## AGRADECIMIENTO

*Agradecer a Dios, quien me permitió seguir aprendiendo de mis errores y permitiendo superar todas las situaciones de estrés a través del aprendizaje académico y personal.*

*Agradecer a mis docentes, quienes me compartieron su conocimiento para poder culminar mis ciclos de estudios.*

## Índice General

DEDICATORIA.....	IV
AGRADECIMIENTO.....	V
LISTA DE TABLAS.....	VII
RESUMEN.....	VIII
ABSTRACT.....	IX
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
2.1. Antecedentes.....	5
2.2. Bases teóricas.....	8
2.3. Hipótesis.....	13
III. METODOLOGÍA.....	14
3.1. Tipo, Nivel y Diseño de investigación.....	14
3.2. Población y muestra.....	14
3.3. Operacionalización de las variables.....	16
3.4. Técnica e instrumentos de recolección de información.....	17
3.5. Método de análisis de datos.....	18
3.6. Aspectos Éticos.....	19
IV. RESULTADOS.....	21
V. DISCUSIÓN.....	23
VI. CONCLUSIONES.....	27
VII. RECOMENDACIONES.....	28
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	29
ANEXOS.....	36
Anexo 01. Carta de recojo de datos automatizado en el sistema de la universidad.....	36
Anexo 02. Documento de autorización para el desarrollo de la investigación (Ley N°29733).....	37
Anexo 03. Declaración jurada de integridad científica y conflictos de interés.....	38
Anexo 04. Formato de consentimiento informado.....	39
Anexo 05. Matriz de consistencia.....	40
Anexo 06. Instrumento de recolección de información.....	41
Anexo 07. Evidencias de ejecución.....	44

## LISTA DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Distribución porcentual de las características sociodemográficas de las madres del comedor popular Rosita de Acuña II en el barrio 5A del distrito de Alto Trujillo. Febrero 2026 .....	21
<b>Tabla 2.</b> Distribución porcentual sobre el nivel de conocimiento sobre uso racional de medicamentos tras la intervención educativa en las madres del comedor popular Rosita de Acuña II en el barrio 5A del distrito de Alto Trujillo. Febrero 2026 .....	21
<b>Tabla 3.</b> Distribución porcentual de la comparación del nivel de conocimiento antes y después de la intervención educativa sobre uso racional de medicamentos en las madres del comedor popular Rosita de Acuña II en el barrio 5A del distrito de Alto Trujillo. Febrero 2026 .....	22

## RESUMEN

El estudio tuvo como objetivo determinar el impacto de una intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos en madres de un comedor del distrito de Alto Trujillo, durante febrero de 2026. La investigación fue de enfoque cuantitativo, de nivel explicativo y de diseño pre-experimental, aplicándose un pre-test y post-test a un solo grupo de 20 madres participantes. En los resultados se halló que en relación con las características sociodemográficas predominó el grupo etario de 18 a 29 años con 45%, en el estado civil fue conviviente con 50% y el nivel de instrucción secundaria con 45%, respecto al nivel de conocimiento después de la intervención el 55% alcanzó un nivel medio y al comparar el pre-test y post-test se evidenció una mejora significativa en el conocimiento incrementándose en un nivel alto de 10% asimismo la prueba de Chi cuadrado con  $\chi^2 = 12.41$ ;  $p < 0.002$  confirmó que la diferencia fue significativa. Se concluyó que la intervención educativa tuvo un impacto positivo en el nivel de conocimiento sobre el uso racional de medicamentos evidenciándose una mejora significativa en las participantes.

**Palabras clave:** intervención educativa, nivel de conocimiento, uso racional de medicamentos

## ABSTRACT

The study aimed to determine the impact of an educational intervention on the rational use of medications among mothers from a community kitchen in the district of Alto Trujillo, during February 2026. The research had a quantitative approach, an explanatory level, and a pre-experimental design, applying a pre-test and post-test to a single group of 20 participating mothers. The results showed that, regarding sociodemographic characteristics, the predominant age group was 18 to 29 years with 45%, marital status was cohabiting with 50%, and secondary education level with 45%. Regarding the level of knowledge after the intervention, 55% reached a medium level, and when comparing the pre-test and post-test, a significant improvement in knowledge was observed, increasing at a high level from 10%. Likewise, the Chi-square test with  $\chi^2 = 12.41$ ;  $p < 0.002$  confirmed that the difference was significant. It was concluded that the educational intervention had a positive impact on the level of knowledge about the rational use of medications, showing a significant improvement among the participants.

**Keywords:** educational intervention, level of knowledge, rational use of medications

## I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los medicamentos constituyen un componente esencial dentro de la terapéutica médica ya que permiten prevenir enfermedades, aliviar síntomas, controlar patologías y contribuir a la recuperación de la salud, cuando son utilizados de manera adecuada generan un impacto positivo en la calidad de vida de las personas, sin embargo, su uso irracional puede representar un riesgo significativo tanto para la salud individual como colectiva debido a la aparición de reacciones adversas, fallas terapéuticas y el desarrollo de resistencia a los tratamientos farmacológicos <sup>(1)</sup>.

El uso racional de medicamentos implica que las personas reciban el fármaco apropiado para su condición clínica, en la dosis correcta, durante el tiempo necesario y considerando sus características individuales, estos criterios busca garantizar la eficacia y seguridad del tratamiento evitando el consumo innecesario o incorrecto de medicamentos que puedan comprometer la salud del paciente <sup>(2)</sup>.

Entre los principales factores que favorecen el uso irracional de medicamentos se encuentra el limitado conocimiento que poseen las personas acerca de los medicamentos que consumen y diversos estudios coinciden en evidenciar el desconocimiento generalizado respecto a la indicación, dosificación y posibles efectos adversos, así como una orientación insuficiente durante la consulta médica o en la farmacia <sup>(3)</sup>.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define el uso racional de los medicamentos como un proceso integral que comprende una prescripción adecuada, la disponibilidad oportuna de medicamentos eficaces, seguros y de calidad comprobada, así como su correcta conservación, almacenamiento, dispensación y administración, considerando criterios de costo-beneficio favorables tanto para el paciente como para el sistema de salud <sup>(4)</sup>.

A nivel internacional la OMS ha reportado que más del 50% de los medicamentos son prescritos, dispensados o vendidos de manera incorrecta y que aproximadamente un tercio de la población mundial no tiene acceso regular a medicamentos esenciales y cerca del 50% de los pacientes no utiliza los medicamentos de forma adecuada lo que evidencia una problemática persistente relacionada con el uso irracional de medicamentos y la automedicación <sup>(5)</sup>.

En Europa específicamente en España en el año 2022 se evidenció que uno de cada cuatro ciudadanos se automedicaba sin prescripción médica, alcanzando la cifra más alta registrada hasta ese momento y se identificó que el 25% de las personas que se automedicaban lo hacían

por recomendación de terceros y entre los medicamentos más consumidos sin prescripción destacaron los analgésicos y antiinflamatorios (83%), seguidos de antibióticos (13%) y ansiolíticos (11%) lo que evidencia un patrón de consumo sostenido que puede generar importantes consecuencias para la salud de las personas <sup>(6)</sup>.

En el contexto latinoamericano la automedicación continúa siendo una práctica frecuente, estudios realizados en países como Argentina reportaron una prevalencia de automedicación del 32%, Colombia del 28% y Brasil del 8%, mientras que en Cuba un estudio nacional evidenció una prevalencia del 4% <sup>(7)</sup>.

En Colombia un estudio determinó que una de las principales razones para el uso de medicamentos por cuenta propia fue la percepción de levedad de los síntomas siendo el consejo de familiares y personas cercanas la principal fuente de información en el 47% de los casos y evidenció la influencia de la publicidad especialmente a través de la televisión e internet en el uso irracional de medicamentos <sup>(8)</sup>.

Las intervenciones educativas sobre el uso racional de medicamentos (URM) demuestran una alta efectividad al reducir significativamente los errores y mejorar el conocimiento de las personas y su implementación como programas educativos ha logrado aumentar el porcentaje del uso racional de estos del 18% al 30% en periodos cortos y elevar el nivel de conocimiento sobre el uso apropiado de fármacos del 46% al 76% tras la intervención, en entornos comunitarios estas estrategias han optimizado la adherencia a los tratamientos hasta en un 86% <sup>(9)</sup>.

En el Perú el Ministerio de Salud (MINSA) ha informado que aproximadamente el 75% de la población se automedica y frente a esta realidad los especialistas recomiendan evitar el consumo de medicamentos sin prescripción médica ya que esta práctica puede desencadenar consecuencias graves para la salud, tales como reacciones adversas, intoxicaciones, resistencia antimicrobiana y el agravamiento de enfermedades preexistentes <sup>(10)</sup>.

En la actualidad el consumo de medicamentos por parte de la población ha ido en aumento, lo que hace indispensable la implementación de estrategias educativas orientadas a promover el uso racional de los medicamentos y de no abordarse esta problemática el uso inadecuado puede conducir a tratamientos más complejos y costosos, así como a la pérdida de eficacia de ciertos fármacos especialmente de los antimicrobianos <sup>(11)</sup>.

A nivel local en la ciudad de Trujillo el fácil acceso a medicamentos debido a la presencia de numerosos establecimientos farmacéuticos privados favorece que la población acuda frecuentemente a estos locales como primera alternativa de atención, si bien esta accesibilidad facilita el acceso a tratamientos también puede propiciar prácticas de automedicación y uso irracional de medicamentos cuando no se acompaña de una adecuada educación sanitaria y orientación farmacéutica <sup>(12)</sup>.

En este contexto la automedicación en las madres usuarias de un comedor popular del distrito de Alto Trujillo constituye una práctica frecuente observándose que muchas madres recurren al consumo de medicamentos sin prescripción médica para aliviar molestias, basándose en experiencias previas o recomendaciones de personas cercanas, sin considerar los riesgos asociados a esta conducta, es por ello que la presente investigación se justifica en la necesidad de evaluar si una intervención educativa puede contribuir a mejorar el nivel de conocimiento sobre el uso racional de medicamentos en madres usuarias de un comedor popular del distrito de Alto Trujillo ya que existe una escasa información.

### **Formulación del problema**

Por ello se planteó la siguiente interrogante de investigación: ¿Cuál es el impacto de una intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos en las madres de un comedor popular del distrito de Alto Trujillo, febrero 2026?

### **Objetivos de la investigación**

#### **Objetivos General**

- Determinar el impacto de la intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos en las madres de un comedor popular del distrito de Alto Trujillo, febrero 2026.

#### **Objetivos Específicos**

- Determinar las características sociodemográficas de las madres de un comedor popular del distrito de Alto Trujillo, febrero 2026.
- Determinar el nivel de conocimientos tras la intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos en las madres de un comedor popular del distrito de Alto Trujillo, febrero 2026.

## **Justificación**

La investigación se justificó en la necesidad de fortalecer la educación sanitaria dirigida a la población reconociendo que esta se consolidó como una herramienta fundamental para promover el uso adecuado, responsable y consciente de los medicamentos en un contexto comunitario por ello se buscó contribuir de manera directa a la prevención del uso irracional de los medicamentos mediante una intervención educativa orientada a mejorar el nivel de conocimiento de la población, por otro lado los resultados de la investigación serán relevantes porque permitirán fortalecer la salud pública desde un enfoque preventivo incrementando el nivel de conocimiento de las participantes sobre el uso racional de los medicamentos.

Desde el punto de vista científico el estudio aportó información significativa al campo de las Ciencias Farmacéuticas al evidenciar el impacto que tuvo una intervención educativa sobre el nivel de conocimiento de la población respecto al uso racional de los medicamentos ya que se demostró que la educación en salud constituyó una estrategia eficaz para mejorar la comprensión de los beneficios terapéuticos y de los riesgos asociados al uso inadecuado de los fármacos facilitando así la toma de decisiones informadas y promoviendo un uso más seguro, eficaz y racional de esta manera la investigación contribuyó a generar evidencia que respaldó la importancia del rol educativo del profesional farmacéutico en la promoción de la salud y en la prevención de problemas relacionados con medicamentos en ese sentido el estudio reafirmó que la educación sanitaria representó una estrategia esencial dentro de la salud pública especialmente en contextos comunitarios vulnerables donde el acceso a información clara y confiable resultó determinante para garantizar el uso responsable de los medicamentos.

## II. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Antecedentes

#### 2.1.1. Antecedente Internacionales

Sánchez et al. En Colombia en el año 2025, tuvieron como objetivo evaluar el impacto de una intervención educativa sobre polifarmacia y uso racional de medicamentos. Su estudio fue prospectivo, cuantitativo y con medición antes y después de intervención educativa, sin control, con una muestra de 121 personas. En sus resultados hallaron que el 62% completaron satisfactoriamente el taller, siendo el 72% mujeres y observaron una mejora significativa en 7/7 ítems de conocimientos ( $p < 0.01$ ) y en 4/7 de prácticas ( $p < 0.03$ ) y la prevalencia de polifarmacia fue del 34% al inicio y del 32% al final del estudio con variación significativa mes a mes ( $p < 0.01$ ). Concluyeron que la intervención educativa mejoró los conocimientos y prácticas, pero observaron una ligera reducción de la polifarmacia <sup>(13)</sup>.

Caiza C, Ortega M. En Ecuador en el año 2022, tuvieron como objetivo realizar una intervención educativa en el uso de medicamentos en los adultos mayores de la parroquia San Luis del cantón Riobamba. En su investigación usaron un diseño cuasi experimental de corte longitudinal, cuantitativo, prospectivo mediante un muestreo por conveniencia, con una muestra de 170 personas. En sus resultados hallaron que el 68% en la aplicación de educación en medidas no farmacológicas como principal tipo de intervención farmacéutica, un incremento del 0 a 64% en cuanto al conocimiento suficiente de los pacientes sobre su medicación, la educación sanitaria fue calificada mediante una encuesta de satisfacción encontrando resultados favorables. Concluyeron que recomiendan una participación más activa del farmacéutico en la población haciendo énfasis en el uso adecuado de medicamentos para la evitar la aparición de Problemas Relacionados a Medicamentos (PRM) y posteriores Resultados Negativos asociados a Medicamentos (RNM) <sup>(14)</sup>.

Royo J, Moranta R. En el año 2021 en España, tuvieron como objetivo evaluar el impacto de intervenciones educativas grupales realizadas por farmacéuticos comunitarios en el conocimiento básico del uso del medicamento y las creencias respecto a la sobre medicación y a su peligrosidad. Su estudio fue pre-experimental y cuantitativo, con una muestra de 17 personas. En sus resultados hallaron que la interacción grupo-tiempo resultó ( $p < 0,05$ ) en las

tres variables, obteniendo un resultado medio de mejora con la intervención de 1.4 puntos en conocimientos, 0.8 sobre medicación y 0.3 peligrosidad, la intervención mejoró el conocimiento y las creencias sobre medicamentos. Concluyeron que las intervenciones educativas sobre el uso de medicamentos han demostrado ser efectivas y viables para mejorar tanto el conocimiento general como sus creencias respecto a los medicamentos <sup>(15)</sup>.

### **2.1.2. Antecedente Nacionales**

Alderete C, Chuquihuanca M. En Huancayo en el año 2025, tuvieron como objetivo analizar el efecto de una intervención educativa sobre el conocimiento del uso adecuado de medicamentos en personas. Su estudio fue aplicado, longitudinal y de nivel explicativo, con diseño pre-experimental, cuya población estuvo conformada por 85 personas. En sus resultados hallaron que las calificaciones promedio incrementaron después de la intervención educativa, respecto a desafíos y buenas prácticas de uso de medicamentos 9.93 a 16.56, sobre administración segura de los medicamentos de 13.69 hasta 18.87, con relación a la comunicación efectiva y prevención de errores en la administración de medicamentos de 12.52 hasta 18.45 y con relación a la evaluación del tratamiento de 11.45 hasta 18.04. Concluyeron que la intervención educativa incrementó significativamente el conocimiento sobre el uso adecuado de medicamentos ( $p < 0,05$ ) <sup>(16)</sup>.

Rojas H, Cairo T. En Huancavelica en el año 2025, tuvieron como objetivo evaluar el impacto de una intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos en las personas. Su estudio fue de aplicado y pre-experimental (pre-test y post-test), con una muestra de 152 personas. En sus resultados halló que el nivel de conocimiento antes y después de la I.E sobre el uso racional de medicamentos fue del 80.3% de los encuestados antes de la I.E tienen un nivel de conocimiento bajo y después de la I.E el 61.8% de los encuestados tienen un nivel de conocimiento razonable, notándose que hubo una gran mejoría en sus conocimientos de las personas encuestadas. Concluyeron que la intervención educativa tuvo un impacto positivo dado que se logró mejorar el conocimiento de las personas <sup>(17)</sup>.

Vásquez R. En Cochabamba en el año 2023, tuvo como objetivo evaluar el impacto de una intervención educativa sobre el uso adecuado de los medicamentos en la población. Su investigación fue pre-experimental, longitudinal, con enfoque cuantitativo no probabilístico,

con una muestra de 30 pobladores. En sus resultados halló que antes de la intervención educativa los resultados fueron 90% escasos, 10% razonables y 0 % adecuados, después de la intervención educativa los resultados fueron 3.33% escasos, 18% razonables y 11% adecuado, en la intervención educativa se descubrió una diferencia estadísticamente significativa  $p=0.0047$  ( $p<0.05$ ). Concluyó que la intervención educativa aplicada a los pobladores logró mejorar el nivel de entendimiento sobre el uso prudente de los medicamentos <sup>(18)</sup>.

### **2.1.3. Antecedentes Locales o regionales**

Monsefú C. En Trujillo en el año 2023, tuvo como objetivo determinar si una intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos mejorará el conocimiento a las usuarias del comedor popular “Pan que da Vida” de la Esperanza. Su estudio fue de tipo aplicado, nivel cuantitativo, no probabilístico con diseño pre-experimental, con una muestra de 18 madres de familia. En sus resultados halló que sobre el pre-test alcanzó un nivel de entendimiento racional del 11% y 89% escaso en las madres, en el post-test el nivel de conocimiento alcanzó un 22% razonable y 78% adecuado en las participantes y los resultados estadísticos de significancia fueron con valor  $p <0.05$ . Concluyó que la intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos en las beneficiarias del comedor popular generó un impacto positivo y mejoró su nivel de conocimiento <sup>(19)</sup>.

Vásquez R. En el año 2022 en Trujillo, tuvo como objetivo determinar la influencia de la intervención educativa sobre el Uso Racional de Medicamentos en el club de madres Villa Hermosa del Distrito Huanchaco. Su investigación fue de tipo aplicada, diseño pre-experimental y de nivel cuantitativo, contó con una muestra de 25 madres. En sus resultados encontró que el 100% de las madres en el pre-test presentaron un nivel de conocimiento escaso y en el post-test un 16% logró adquirir un conocimiento razonable y un 84% obtuvo un conocimiento adecuado, donde estos datos fueron sometidos al test de McNemar cuyo valor de significancia estadística es de ( $p<0.05$ ) lo que indicó que tiene valor de significancia estadística y se aceptó la hipótesis alternativa. Concluyó que la intervención educativa logró generar un impacto positivo en el conocimiento sobre el uso racional de medicamentos en el club de madres <sup>(20)</sup>.

Mostacero R. En Trujillo en el 2022, tuvo como objetivo evaluar el impacto de la intervención educativa sobre el Uso Racional de Medicamentos, en las integrantes del club de madres "Juana Malaver De Garrido" Wichanza - La Esperanza. Su estudio fue de tipo aplicada, nivel cuantitativo y diseño pre-experimental, contó con una muestra de 15 integrantes, a quienes valoró mediante un pre-test y post-test para medir el nivel de conocimientos sobre el URM. En sus resultados halló que en el pre-test con el 100% de nivel insuficiente mientras que con post-test esta cifra fue revertida al 100% con un nivel de conocimiento adecuado y un nivel de satisfacción del 100%. Concluyó que la Intervención Educativa sobre el URM tuvo impacto positivo <sup>(21)</sup>.

## **2.2. Bases teóricas**

### **Intervención educativa**

La intervención educativa consiste en un conjunto de actividades planificadas, organizadas y estructuradas, orientadas a mejorar los conocimientos, actitudes y conductas de un grupo específico, mediante el empleo de metodologías y materiales adaptados a las características del público objetivo, su finalidad es generar un cambio positivo y sostenible frente a un problema previamente identificado promoviendo aprendizajes significativos que contribuyan al bienestar individual y colectivo <sup>(22)</sup>.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) sostiene que una intervención educativa en medicamentos tiene como objetivo mejorar las decisiones terapéuticas tanto de los usuarios como de los proveedores de salud, para ello se promueven procesos de enseñanza que permiten identificar cuándo es necesario utilizar un medicamento, cómo emplearlo correctamente y cuándo evitar su uso, contribuyendo de esta manera a la seguridad del paciente y a la eficacia del tratamiento farmacológico <sup>(23)</sup>.

### **Intervención educativa comunitaria**

La educación dirigida a la comunidad sobre el uso racional de medicamentos constituye un pilar fundamental para la mejora de la calidad de vida y la protección de la salud familiar, generalmente las madres suelen desempeñar un rol central en la toma de decisiones relacionadas con el cuidado de la salud en el hogar, por lo que, cuando reciben información clara, oportuna y brindada por personas de confianza de su propia comunidad, muestran mayor disposición para comprender, aceptar y aplicar las recomendaciones de manera responsable. Asimismo, una intervención educativa desarrollada con un enfoque empático, respetuoso y cercano favorece la

adherencia a las orientaciones en salud y fortalece la confianza en los mensajes transmitidos, promoviendo conductas más seguras y racionales en el uso de medicamentos <sup>(11)</sup>.

Este tipo de intervención busca fortalecer las capacidades locales, fomentar la autogestión y promover cambios sostenibles que no solo impacten en el ámbito individual, sino también en el entorno social y comunitario, por ello las intervenciones educativas comunitarias contribuyen al empoderamiento de la población, permitiendo que los conocimientos adquiridos se traduzcan en prácticas saludables que favorezcan el bienestar colectivo y el cuidado del entorno <sup>(24)</sup>.

### **Intervención educativa para el uso racional de los medicamentos**

Comprenden un conjunto de estrategias dirigidas a educar a la población en temas relacionados con la salud y el uso adecuado de los medicamentos con el propósito de reducir la automedicación y otras prácticas inadecuadas, estas intervenciones buscan modificar uno o varios comportamientos en un grupo poblacional específico, promoviendo cambios progresivos que se inician con la toma de conciencia del problema y culminan con la adopción de conductas saludables capaces de enfrentar y resolver dicha problemática <sup>(25)</sup>.

### **Uso racional de medicamento (URM)**

Se refiere a la utilización correcta y apropiada de los fármacos de modo que el paciente reciba el medicamento que necesita según su condición clínica, en la dosis correcta, durante un período de tiempo establecido y al menor costo posible, con el fin de lograr el efecto terapéutico óptimo. Según la OMS, el uso racional de medicamentos implica que los pacientes reciban medicamentos apropiados para sus necesidades clínicas, en dosis ajustadas a sus requerimientos individuales, durante un período adecuado y al menor costo posible para ellos y su comunidad, donde se resalta la importancia de la prescripción basada en evidencia científica, la adherencia al tratamiento y la eficiencia en el uso de los recursos disponibles, por ello, el uso racional de medicamentos constituye un pilar fundamental de la atención primaria de salud, ya que contribuye a mejorar los resultados terapéuticos, reducir la morbilidad evitable y promover prácticas de autocuidado responsables en la población <sup>(26)</sup>.

### **Conocimientos básicos sobre el uso de medicamentos en la población**

La población debe contar con conocimientos básicos sobre el uso de los medicamentos los cuales permiten un consumo seguro y responsable, estos conocimientos incluyen identificar el nombre del medicamento, comprender para qué sirve, conocer cómo y cuándo debe tomarse, reconocer posibles efectos secundarios y saber cómo conservarlo adecuadamente, y es

importante saber en qué situaciones no se debe consumir un medicamento y dónde buscar ayuda en caso de dudas o problemas <sup>(27)</sup>.

Entre los conocimientos esenciales se encuentran: El nombre del medicamento tanto comercial como genérico, lo que facilita su identificación y la consulta con el médico o farmacéutico, el propósito terapéutico es decir, la enfermedad o condición para la cual fue indicado, la forma, dosis y horario de administración para evitar errores de uso, los posibles efectos secundarios que permiten estar alerta ante cualquier reacción adversa, el lugar de almacenamiento que debe ser seguro, fresco y seco, fuera del alcance de niños y mascotas, las contraindicaciones e interacciones como alergias o combinaciones peligrosas, la identificación de reacciones alérgicas tales como erupciones, picazón o dificultad respiratoria y la fecha de vencimiento evitando el uso de medicamentos caducados <sup>(28)</sup>.

### **Uso inadecuado de medicamentos**

También denominado uso no racional comprende la utilización de medicamentos de manera contraria a los principios establecidos por la OMS, este problema incluye prácticas como la sobredosificación, la infradosificación, la prescripción o dispensación inadecuada y la automedicación, el uso inadecuado engloba todas aquellas acciones, actitudes o conductas que impiden que un medicamento cumpla con la efectividad farmacológica para la cual fue elaborado, en esta situación influyen diversos actores, como el Estado, la industria farmacéutica, los profesionales de la salud y los propios pacientes, estas prácticas generan consecuencias graves como la ineficacia del tratamiento, resistencia bacteriana, aparición de nuevas cepas, enmascaramiento de enfermedades, prolongación de estancias hospitalarias, incremento de costos, riesgos toxicológicos, interacciones medicamentosas, reacciones alérgicas e incluso la muerte <sup>(29)</sup>.

### **Atención primaria de salud y uso racional de medicamentos**

El uso racional de medicamentos es un componente fundamental de la atención primaria, ya que garantiza que los tratamientos farmacológicos sean utilizados de manera segura, eficaz y acorde a las necesidades reales de la población, la incorporación de actividades educativas dentro de este nivel de atención contribuye a disminuir la morbilidad asociada a errores en la administración, dosis incorrectas o abandono del tratamiento, fortaleciendo además el autocuidado responsable y la toma de decisiones informadas en la comunidad <sup>(30)</sup>.

### **Responsabilidad del profesional farmacéutico**

El profesional farmacéutico desempeña un rol esencial dentro del sistema de salud, siendo responsable de asegurar el uso adecuado, seguro y eficaz de los medicamentos en la población ya que su labor no se limita únicamente a la dispensación, sino que incluye la orientación al paciente, la educación sanitaria y el seguimiento del tratamiento farmacológico, acciones que permiten prevenir problemas relacionados con medicamentos y mejorar los resultados terapéuticos. La participación activa del farmacéutico en intervenciones educativas comunitarias fortalece la comprensión de la población sobre el correcto uso de los medicamentos, sus riesgos y beneficios <sup>(31)</sup>.

### **Automedicación**

La automedicación es una práctica que consiste en el uso de medicamentos por iniciativa propia para prevenir, aliviar o tratar síntomas o enfermedades, sin la recomendación ni supervisión de un profesional de la salud, generalmente estos medicamentos son adquiridos en establecimientos autorizados o mediante recomendaciones de familiares o conocidos, lo que conlleva a que, en muchos casos se desconozcan los riesgos, efectos adversos y consecuencias que pueden generar en la salud <sup>(32)</sup>.

### **Conocimiento**

El conocimiento es el resultado de un proceso de aprendizaje que se inicia con la percepción sensorial, continúa con el entendimiento y culmina con la razón, se adquiere a partir del interés por comprender la realidad y permite tomar decisiones informadas en beneficio de la salud, siendo un indicador clave del impacto de las intervenciones educativas en una población determinada. Los niveles de conocimiento se clasifican en:

Escaso: capacidad cognitiva limitada o incompleta.

Razonable: comprensión parcial de la información, con dificultades para reconocer y almacenar conocimientos.

Adecuado: capacidad cognitiva eficaz, con alto nivel de comprensión y retención de la información en el tiempo <sup>(33)</sup>.

### **Madres como agentes clave en la salud familiar**

Las madres desempeñan un rol fundamental en el cuidado de la salud familiar especialmente en contextos comunitarios y de vulnerabilidad social como los comedores populares, ya que en muchos casos son ellas quienes toman decisiones relacionadas con la alimentación, el manejo

de enfermedades frecuentes y el uso de medicamentos en el hogar, por ello fortalecer sus conocimientos sobre el uso racional de medicamentos contribuye directamente a mejorar las prácticas de salud familiar, prevenir la automedicación y promover un uso seguro y responsable de los medicamentos <sup>(34)</sup>.

### **Importancia de la educación en el uso racional de medicamentos**

La educación en el uso racional de medicamentos constituye una estrategia fundamental para reducir prácticas inadecuadas como la automedicación y el uso incorrecto de fármacos, ya que a través de intervenciones educativas estructuradas se logra mejorar el nivel de conocimiento de la población, sensibilizar sobre los riesgos del uso inadecuado y fomentar conductas responsables orientadas a la prevención de enfermedades y la protección de la salud individual y colectiva <sup>(35)</sup>.

### **Medicamento**

Los medicamentos son sustancias de naturaleza química que constituyen una herramienta fundamental en la terapéutica médica, ya que se utilizan para la prevención, diagnóstico, alivio y tratamiento de diversas enfermedades, pueden obtenerse de fuentes naturales, como las plantas o ser elaborados de manera sintética en laboratorios <sup>(36)</sup>.

### **Medicamentos de venta libre**

Son aquellos que pueden ser expendidos sin la presentación de una receta médica, su comercialización es autorizada por el Ministerio de Salud, a través de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID), siempre que su uso sea considerado seguro bajo las indicaciones correspondientes <sup>(37)</sup>.

### **Medicamento genérico**

La OMS define al medicamento genérico como aquel que se comercializa bajo el nombre del principio activo, una vez vencida la patente del medicamento innovador, este medicamento es reconocido a nivel mundial por ser bioequivalente a la marca original, manteniendo la misma composición, forma farmacéutica y biodisponibilidad, en su rotulado se identifica claramente el nombre de la sustancia activa seguido del laboratorio fabricante <sup>(38)</sup>.

### **Denominación Común Internacional (DCI)**

Es un nombre único y universal asignado por la OMS para identificar un principio activo o sustancia farmacológica, su finalidad es facilitar la identificación de los medicamentos tanto por

los profesionales de la salud como por la población en general, siendo utilizada en farmacopeas, etiquetas, información técnica y materiales educativos <sup>(39)</sup>.

### **Manual para la enseñanza del uso de medicamentos en la comunidad (MEUMC)**

Es un instrumento educativo elaborado por el Ministerio de Salud (MINSA), orientado a la enseñanza comunitaria sobre el uso racional de medicamentos donde su objetivo principal es concientizar a la población sobre la importancia de utilizar los medicamentos de manera adecuada y responsable, el manual está estructurado en cinco módulos relacionados con el buen uso de los medicamentos, los cuales incorporan diversas estrategias educativas que facilitan la labor del profesional durante la intervención, tales como ponencias, talleres participativos y juegos de roles, permitiendo una interacción dinámica y comprensible con la población intervenida <sup>(11)</sup>.

Asimismo, el MEUMC emplea un lenguaje claro, sencillo y accesible, lo que contribuye a evitar la sobrecarga de información y favorece una mejor comprensión y aceptación de los contenidos, cada módulo sigue un proceso metodológico secuencial que facilita su aplicación práctica e incluye instrumentos de evaluación, como cuestionarios de conocimiento y encuestas de satisfacción, que permiten valorar el impacto y la efectividad de las intervenciones educativas realizadas en la comunidad <sup>(40)</sup>.

### **2.3.Hipótesis**

#### **Hipótesis alternativa (H<sub>1</sub>)**

- La intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos mejorará significativamente el nivel de conocimiento de las madres del comedor popular del distrito de Alto Trujillo, febrero 2026.

#### **Hipótesis nula (H<sub>0</sub>)**

- La intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos no mejorará significativamente el nivel de conocimiento de las madres del comedor popular del distrito de Alto Trujillo, febrero 2026.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo, Nivel y Diseño de investigación

El estudio se desarrolló bajo un nivel explicativo debido a que buscó determinar el efecto de una intervención educativa sobre el nivel de conocimiento de las madres respecto al uso racional de medicamentos, con el propósito de evidenciar si la estrategia educativa aplicada generó cambios significativos en la población de estudio <sup>(18)</sup>. Asimismo, la investigación fue de enfoque cuantitativo ya que los datos obtenidos fueron medidos y organizados de manera sistemática lo que permitió su análisis mediante estadística descriptiva. Respecto al diseño de investigación el estudio fue pre-experimental con un solo grupo y medición antes y después (pre-test y post-test) ya que el efecto de la intervención se determinó mediante la comparación de los resultados obtenidos en ambas mediciones <sup>(20)</sup>.

El esquema metodológico que se utilizó fue el siguiente:

**GE 0<sub>1</sub> -----X-----0<sub>2</sub>**

**GE** = Grupo experimental.

**O** = Madres participantes.

**O<sub>1</sub>** = Evaluación inicial (pre-test) sobre el uso racional de medicamentos.

**X** = Intervención mediante una charla educativa.

**O<sub>2</sub>** = Evaluación final (post-test) aplicada tras la intervención mediante una charla educativa.

#### 3.2. Población y muestra

##### **Población**

La población del presente estudio estuvo conformada por todas las madres usuarias del comedor popular “Rosita de Acuña II” ubicado en el Barrio 5A del distrito de Alto Trujillo.

##### **Muestra**

La muestra del estudio estuvo conformada por 20 madres de familia registradas en el padrón oficial del programa del comedor popular y según el listado proporcionado por la presidenta del comedor popular “Rosita de Acuña II” y para la selección de la muestra se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia debido a que se incluyó a la totalidad de las madres que conformaron el padrón del comedor popular y que cumplieron con los criterios de inclusión establecidos para la investigación.

### **Criterios de inclusión**

- Madres que se encontraron registradas en el comedor popular “Rosita de Acuña II” ubicado en el Barrio 5 A del distrito de Alto Trujillo durante el período de ejecución del estudio correspondiente al mes de febrero de 2026.
- Madres que aceptaron participar voluntariamente en la investigación y otorguen su consentimiento informado.
- Madres que participaron en la intervención educativa y completen la aplicación del cuestionario en el pre-test y post-test.
- Madres mayores de 18 años y menores de 80 años.

### **Criterios de exclusión**

- Madres que no se encontraron registradas en el padrón oficial del comedor popular.
- Madres que no asistieron a la charla educativa programada o que no completen alguna de las fases de la investigación.
- Madres que no desearon participar en el estudio o que retiren su consentimiento durante el desarrollo de la investigación.
- Madres que presenten dificultades que impidan la comprensión del instrumento de recolección de datos o la participación activa en la intervención educativa.
- Madres gestantes.

### 3.3. Operacionalización de las variables

VARIABLE	DEFINICIÓN OPERATIVA	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN	CATEGORÍA O VALORACIÓN
<b>Variable independiente:</b> Intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos	Se desarrolló mediante una charla informativa dirigida a las madres del comedor popular, con el propósito de mejorar su nivel de conocimiento sobre el uso adecuado, seguro y responsable de los medicamentos.	Características sociodemográficas	Edad Sexo	Nominal Ordinal	Politémica
		Nivel de conocimiento sobre el uso racional de medicamentos	Identificación de medicamentos genéricos y comerciales Conocimiento sobre dosificación y forma correcta de administración Cumplimiento del tratamiento farmacológico Reconocimiento de efectos adversos Uso adecuado de medicamentos sin prescripción Almacenamiento correcto de medicamentos Manejo adecuado de medicamentos vencidos.	Ordinal	Politémica (Bajo - Medio - Alto)
<b>Variable dependiente:</b> Nivel de conocimiento sobre el uso racional de medicamentos	Su efecto fue evaluado a través de la aplicación de un cuestionario antes y después de la intervención, durante febrero de 2026.	Impacto de la intervención educativa	Variación del nivel de conocimiento entre el pre-test y el post-test Mejora en las respuestas correctas del cuestionario.	Nominal	Dicotómica (Antes / Después)

### **3.4. Técnica e instrumentos de recolección de información**

#### **Técnica**

La investigación empleó la técnica de la encuesta ya que facilitó la obtención de datos estructurados y comparables antes y después de la intervención educativa.

#### **Instrumento**

El instrumento que se empleó fue un cuestionario elaborado a partir del estudio de Lozano R. <sup>(41)</sup>, este estuvo conformado por 20 preguntas organizadas en secciones que abordaron datos sociodemográficos y conocimientos relacionados con la identificación de medicamentos, indicaciones de uso, dosificación, duración del tratamiento, reacciones adversas, orientación profesional y lugar de adquisición de los medicamentos, además el nivel de conocimiento sobre el uso racional de medicamentos fue evaluado bajo la interpretación de los resultados a través de una escala de valoración del nivel de conocimiento de acuerdo a una puntuación obtenida por las participantes:

- Bajo: 0 a 5 puntos
- Medio: 6 a 11 puntos
- Alto: 12 a 20 puntos

Se aplicó la prueba estadística de Chi cuadrado ( $\chi^2$ ) para comparar el nivel de conocimiento antes y después de la intervención para evaluar si la intervención educativa produjo un cambio estadísticamente significativo en el nivel de conocimiento de las madres sobre el uso racional de medicamentos (URM).

#### **Procedimiento de recolección de información**

Primera etapa: Preparación del cuestionario y gestiones administrativas

Para dar inicio al estudio se elaboró una solicitud formal dirigida a la presidenta del comedor popular “Rosita de Acuña II” mediante la presentación de una carta emitida por la universidad con la finalidad de solicitar la autorización correspondiente para ejecutar la intervención educativa, una vez obtenida la autorización se procedió a organizar el cronograma de trabajo y a preparar los instrumentos para la recolección de la información.

Segunda etapa: Aplicación del cuestionario-pre-test

La aplicación del pre-test se realizó el 7 de febrero de 2026 de manera presencial a las madres del comedor popular y la actividad se desarrolló en un ambiente adecuado dentro de las instalaciones del comedor en un horario previamente coordinado el cual fue de 3:00 pm a 6:00

pm, donde antes de la aplicación del instrumento se brindó una explicación clara y sencilla sobre el propósito de la investigación y se entregó el consentimiento informado posteriormente se procedió a la entrega del cuestionario en formato físico el cual fue respondido en un tiempo aproximado de 30 a 35 minutos.

#### Tercera etapa: Preparación del material educativo

Luego de la aplicación del pre-test se llevó a cabo la preparación del material educativo que fue utilizado durante la intervención para ello se elaboraron recursos didácticos como trípticos informativos y material visual complementario donde el contenido educativo fue elaborado tomando como referencia el Manual para la Enseñanza del Uso Racional de Medicamentos en la Comunidad del Ministerio de Salud (MINSA) adaptando los temas a un lenguaje claro, práctico y comprensible, entre los contenidos abordados se incluyeron: reconocimiento del medicamento, indicaciones correctas de uso, riesgos de la automedicación, cumplimiento del tratamiento, almacenamiento adecuado y resistencia bacteriana.

#### Cuarta etapa: Intervención educativa

El 21 de febrero de 2026 se realizó la intervención educativa mediante una charla presencial dirigida a las madres del comedor popular donde la sesión educativa fue dinámica y participativa fomentando la interacción, el intercambio de experiencias y la resolución de dudas frecuentes, ese mismo día también se aplicó el post-test utilizando el mismo cuestionario empleado en la evaluación inicial con el fin de asegurar la comparabilidad de los resultados obtenidos.

#### Quinta etapa: Evaluación de resultados y análisis estadístico

Luego de obtener los resultados de las 20 participantes se procedió al registro y análisis de los datos obtenidos a partir de los cuestionarios pre-test y post-test y la información fue organizada en una base de datos utilizando el programa Microsoft Excel lo que permitió el cálculo de frecuencias y porcentajes de esta manera se determinó el impacto de la intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos en las madres del comedor popular.

### **3.5. Método de análisis de datos**

Los datos que se obtuvieron a través de los cuestionarios aplicados fueron registrados y organizados en una base de datos utilizando el programa Microsoft Excel y en dicha base cada fila representó a una madre participante del comedor popular mientras que las columnas fueron distribuidas de acuerdo con los ítems del cuestionario aplicado. El análisis de los datos se realizó en función de los objetivos específicos planteados en el estudio para ello se utilizó estadística

descriptiva mediante el cálculo de frecuencias absolutas y relativas (porcentajes) lo cual permitió organizar y presentar los resultados de manera clara a través de tablas de distribución. Asimismo, con el propósito de evaluar los cambios en el nivel de conocimiento antes y después de la intervención educativa se compararon los resultados del pre-test y el post-test empleando la prueba estadística de Chi cuadrado ( $\chi^2$ ) lo cual esta permitió determinar si las diferencias observadas fueron estadísticamente significativas evidenciando el efecto de la intervención educativa aplicada.

### **3.6. Aspectos Éticos**

La investigación se desarrolló bajo los aspectos éticos establecidos en el Reglamento de Integridad Científica en la Investigación versión 002 de la Universidad ULADECH Católica, durante su ejecución se consideraron los siguientes principios éticos fundamentales:

Respeto y protección de los derechos de los intervinientes: Se respetó la dignidad, privacidad y los derechos de las participantes evitando en todo momento la difusión de nombres o datos que permitieran su identificación. Asimismo, se reconoció y respetó la diversidad cultural de las personas involucradas en el estudio garantizando un trato digno y considerado durante todo el proceso de investigación.

Principio de integridad y honestidad: Se garantizó la objetividad, veracidad y transparencia en cada etapa del estudio desde la recolección y registro de los datos hasta el análisis e interpretación de los resultados ya que la información fue manejada de manera responsable asegurando fidelidad en la presentación de los hallazgos.

Libre participación por propia voluntad: A las participantes se les brindó información clara y suficiente sobre los objetivos y alcances del estudio permitiéndoles expresar su decisión de participar de forma libre y voluntaria mediante la firma del consentimiento informado y se respetó en todo momento su derecho a retirarse del estudio si así lo consideraban pertinente.

Beneficencia y no maleficencia: Durante el desarrollo de la investigación se veló por el bienestar de las participantes procurando no causar ningún tipo de daño y buscando maximizar los beneficios derivados de la intervención educativa y se consideró que los resultados obtenidos contribuirían a la mejora del conocimiento y en consecuencia a la promoción de prácticas más seguras relacionadas con el uso de medicamentos.

Justicia: Se garantizó un trato equitativo a todas las participantes proporcionándoles la misma información y oportunidades de participación, evitando cualquier tipo de discriminación o sesgo que pudiera afectar la equidad del estudio o los resultados obtenidos.

Asimismo, la investigación se realizó con rigurosidad científica preservando el prestigio institucional de la ULADECH Católica y se declaró que no existió conflicto de interés por parte del autor y se respetaron los derechos de autor mediante la citación adecuada de las fuentes consultadas reconociendo el aporte de cada uno de los autores referenciados <sup>(42)</sup>.

#### IV. RESULTADOS

**Tabla 1.** Distribución porcentual de las características sociodemográficas de las madres del comedor popular Rosita de Acuña II en el barrio 5A del distrito de Alto Trujillo. Febrero 2026

<b>Características sociodemográficas</b>	<b>n</b>	<b>%</b>
<b>Edad (años)</b>		
18 - 29	9	45.0
30 - 39	6	30.0
40 años a más	5	25.0
<b>Estado civil</b>		
Soltera	6	30.0
Casada	3	15.0
Conviviente	10	50.0
Divorciada	1	5.0
<b>Nivel de instrucción</b>		
Primaria	6	30.0
Secundaria	9	45.0
Superior técnica	3	15.0
Universitaria	2	10.0
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Tabla matriz de datos del estudio.

**Tabla 2.** Distribución porcentual sobre el nivel de conocimiento sobre uso racional de medicamentos tras la intervención educativa en las madres del comedor popular Rosita de Acuña II en el barrio 5A del distrito de Alto Trujillo. Febrero 2026

<b>Nivel de conocimiento</b>	<b>n</b>	<b>%</b>
Alto	2	10.0
Medio	11	55.0
Bajo	7	35.0
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Tabla matriz de datos del estudio.

**Tabla 3.** Distribución porcentual de la comparación del nivel de conocimiento antes y después de la intervención educativa sobre uso racional de medicamentos en las madres del comedor popular Rosita de Acuña II en el barrio 5A del distrito de Alto Trujillo. Febrero 2026

<b>Nivel de conocimiento sobre el URM</b>	<b>Pre-test n (%)</b>	<b>Post-test n (%)</b>	<b>Chi cuadrado x<sup>2</sup></b>	<b>p</b>
Alto	2 (10.0)	13 (65.0)		
Medio	10 (50.0)	6 (30.0)		
Bajo	8 (40.0)	1 (5.0)		
Valor estadístico			12.41	p<0.002
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100</b>		

**Fuente:** Tabla matriz de datos del estudio.

## V. DISCUSIÓN

En la tabla 1 se presentan las características sociodemográficas de las madres del comedor popular Rosita de Acuña II del barrio 5A del distrito de Alto Trujillo en donde se halló que en relación con la edad el grupo predominante fue el de 18 a 29 años con el 45%, respecto al estado civil se encontró que predominó la condición de conviviente con el 50% y en cuanto al nivel de instrucción se identificó que el 45% de las madres tenían educación secundaria. Al comparar estos resultados con estudios previos difieren con lo reportado por Costales R, Diaz A. <sup>(43)</sup> en Cuba en el año 2024 hallaron que en su estudio predominó el grupo etario en las edades de 60-74 años con 61.4% y en féminas con 60%. Por otro lado, en Ica en el año 2024 los datos no se asemejan a lo reportado por Diaz C. <sup>(44)</sup> donde encontraron que la población estuvo representada principalmente por el sexo femenino con 56.25% y con edades entre en 41 a 60 años con 60.41%. De igual manera, los datos de la investigación se asemejan a lo reportado por Lozano R. <sup>(41)</sup> en Trujillo en el 2025 halló que la mayoría de los participantes fueron adultos entre 41 y 60 años con un 44% y en cuanto al sexo el femenino estuvo presente en el 44% de participantes. Las características sociodemográficas encontradas muestran que la mayoría de las participantes fueron madres jóvenes muchas de ellas convivientes y con nivel educativo principalmente secundario lo cual refleja una realidad común en organizaciones comunitarias como los comedores populares y en muchos hogares se evidencia que las madres suelen ser quienes toman decisiones relacionadas con el cuidado de la salud de sus hijos y de otros miembros de la familia por lo que la forma en que reciben y comprenden la información sobre medicamentos puede influir en las prácticas que realizan en casa por esta razón conocer estas características permitió entender mejor la realidad de las participantes y orientar la intervención educativa de manera más adecuada a su nivel de comprensión y a sus necesidades facilitando así que la información brindada sobre el uso adecuado de los medicamentos sea más clara, útil y aplicable en su vida diaria.

En la tabla 2 se presenta la distribución porcentual del nivel de conocimiento sobre el uso racional de medicamentos en las madres del comedor popular Rosita de Acuña II del barrio 5A del distrito de Alto Trujillo donde los resultados muestran que el 55% de las participantes alcanzó un nivel de conocimiento medio. Al comparar estos resultados con estudios previos se observa una similitud con lo reportado por Rojas H, Cairo T. <sup>(17)</sup> en Huancavelica en el año 2025

encontraron que antes de la intervención educativa el 80.3% de los participantes presentaba un nivel de conocimiento bajo. Por otro lado, Monsefú C. <sup>(19)</sup> en Trujillo en el año 2025 reportó que antes de la intervención el 89% de las madres presentaba un nivel de conocimiento escaso. De manera similar, Lozano R. <sup>(41)</sup> en Trujillo en el año 2025 halló que antes de la intervención mediante una charla educativa el 60% de los participantes presentaban un nivel de conocimiento medio sobre el uso adecuado de los medicamentos. Los resultados del presente estudio muestran que la mayoría de las madres alcanzó un nivel de conocimiento medio sobre el uso racional de los medicamentos lo que indicó que la intervención educativa ayudó a mejorar el conocimiento sobre el uso racional de medicamentos en las madres, al comparar estos resultados con estudios realizados en poblaciones similares se observó que muchas personas antes de recibir orientación suelen tener un conocimiento limitado sobre cómo usar correctamente los medicamentos sin embargo después de participar en una intervención educativa su nivel de conocimiento suele mejorar esto demuestra que muchas veces la información que tiene la población sobre medicamentos no es suficiente o no es completamente correcta lo cual puede deberse al nivel educativo, a la forma en que las personas obtienen información sobre salud o a las experiencias que han tenido con los medicamentos en su vida diaria por ello los resultados de este estudio resaltan la importancia de continuar realizando intervenciones educativas en la comunidad ya que estas ayudan a que las personas comprendan mejor cómo usar los medicamentos de manera adecuada y segura dentro de sus hogares.

En la tabla 3 se presenta la comparación del nivel de conocimiento sobre el uso racional de medicamentos antes y después de la intervención educativa en las madres del comedor popular Rosita de Acuña II del barrio 5A del distrito de Alto Trujillo donde los resultados evidencian que antes de la intervención educativa predominaba el nivel de conocimiento medio con 50% sin embargo después de la intervención se observó una mejora importante ya que el nivel alto aumentó a 65%, por otro lado el análisis estadístico mediante la prueba de Chi cuadrado con valor de  $x^2 = 12.41$  mostró un valor de significancia  $p < 0.002$  lo que indica que la intervención educativa generó un cambio significativo en el nivel de conocimiento de las participantes sobre el uso racional de los medicamentos. Al comparar estos resultados con estudios previos se observa similitud con lo reportado por Rojas H, Cairo T. <sup>(17)</sup> en Huancavelica en el año 2025 encontraron que antes de la intervención educativa el 80.3% de los participantes presentaba un

nivel de conocimiento bajo mientras que después de la intervención el 61.8% alcanzó un nivel de conocimiento razonable evidenciando una mejora en el conocimiento de la población tras recibir orientación educativa. De manera similar, Monsefú C. <sup>(19)</sup> en Trujillo en el año 2023 reportó que antes de la intervención el 89% de las madres tenía un nivel de conocimiento escaso mientras que después de la intervención el 78% alcanzó un nivel adecuado, resultados que se asemejan a lo encontrado en el presente estudio. De manera similar, Lozano R. <sup>(41)</sup> en Trujillo en el año 2025 evidenció que la intervención educativa observó que el 60% de los participantes se encontraba en un nivel medio de conocimiento sin embargo tras la ejecución de la intervención mediante evidenció una mejora significativa del 100% de los participantes.

Los resultados obtenidos permiten evidenciar que la intervención educativa tuvo un efecto favorable en el nivel de conocimiento de las madres sobre el uso racional de los medicamentos ya que después de su aplicación se observó un incremento del nivel de conocimiento sobre medicamentos este cambio no solo se aprecia en los resultados, sino que también fue confirmado mediante la prueba de Chi cuadrado para comparar el nivel de conocimiento antes y después de la intervención donde el resultado  $\chi^2 = 12.41$  mostró que sí hubo cambios además el valor  $p < 0.002$  indicó que esos cambios no fueron por casualidad sino que se debieron a la intervención educativa. En muchos casos las personas toman decisiones relacionadas con el consumo de medicamentos basándose en recomendaciones de familiares, vecinos o experiencias personales lo que puede generar información incompleta o prácticas inadecuadas en el uso de medicamentos por ello cuando se brinda información clara y adaptada al contexto de la población como ocurrió en la presente intervención educativa se facilita la comprensión de conceptos importantes relacionados con el uso adecuado de los medicamentos por ello los resultados del estudio demuestran que este tipo de estrategias educativas pueden contribuir significativamente a fortalecer el conocimiento de la comunidad y promover prácticas más seguras y responsables en el uso de los medicamentos dentro del entorno familiar.

## **LIMITACIONES**

Una de las limitaciones del estudio estuvo relacionada con el horario de funcionamiento del comedor popular y la disponibilidad de tiempo de las madres participantes debido a que muchas de ellas cumplían diversas responsabilidades familiares y/o laborales por ende su permanencia durante las actividades fue limitada lo que redujo el tiempo disponible para el desarrollo

completo de la intervención educativa y la aplicación de los instrumentos por lo que la aplicación del post-test tuvo que ser reprogramada en dos ocasiones debido a la inasistencia de algunas participantes por motivos de tiempo y ocupaciones personales sin embargo a pesar de estas dificultades se logró completar la evaluación final con las madres que formaron parte del estudio.

## VI. CONCLUSIONES

- Se determinó que en las características sociodemográficas de las madres del comedor popular Rosita de Acuña II del barrio 5A del distrito de Alto Trujillo, el 45% pertenecía al grupo etario de 18 a 29 años, el 50% se encontraba en condición de conviviente y el 45% tenía un nivel de instrucción secundaria.
- Se determinó que tras la intervención educativa el nivel de conocimiento sobre el uso racional de medicamentos fue medio con 55%.
- Se determinó que la intervención educativa tuvo un impacto positivo ya que el nivel alto se incrementó en un 10% y en el análisis estadístico mediante la prueba de Chi cuadrado ( $\chi^2 = 12.41$ ;  $p < 0.002$ ) se confirmó que esta mejora fue significativa.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- Se recomienda a los futuros investigadores antes de desarrollar una intervención educativa se tenga en cuenta las características sociodemográficas de la población ya que en este estudio se evidenció que las participantes eran principalmente madres jóvenes con nivel educativo secundario lo cual hizo necesario utilizar un lenguaje sencillo, ejemplos cotidianos y una explicación clara para lograr una mejor comprensión del tema.
- Se recomienda reforzar la información brindada durante la charla mediante el uso de materiales sencillos o recordatorios posteriores como mensajes informativos o indicaciones prácticas debido a que se observó que la repetición y el refuerzo ayudan a que las participantes comprendan mejor y recuerden lo aprendido.
- Se recomienda a los profesionales de salud especialmente los químicos farmacéuticos realicen con mayor frecuencia este tipo de intervenciones educativas en espacios comunitarios como comedores populares ya que según lo evidenciado en este estudio estas actividades permiten mejorar el conocimiento de la población y contribuir a un uso más adecuado de los medicamentos en el hogar.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Betancourt T, López A, Furones M, Castro O, Lima S. Intervención educativa para el mejoramiento humano desde la cultura en los estudiantes de ciencias médicas. EDUMECENTRO [Internet]. 2021 [citado 28 enero 2026]; 13(2): 108-127. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S207728742021000200108&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S207728742021000200108&lng=es)
2. Talero L, Aanh E. Efectividad de una intervención educativa en el reporte de eventos relacionados con el uso de medicamentos en una IPS de Bogotá en el año 2024. Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias 2.2: 1136-1150. [Internet]. 2025 [citado 28 enero 2026]; Disponible en: <https://omniscens.com/index.php/rmec/article/view/122/244>
3. Flores A. El uso de los medicamentos de forma responsable. [Tesis]. Tumbes: Universidad Nacional De Tumbes; 2020 [citado 28 enero 2026]; Disponible en: <https://repositorio.untumbes.edu.pe/server/api/core/bitstreams/01432b94-da77-4563-9a60-58d7e85e5341/content>
4. Kunhua Z, Ying X, Lintao D, Meixian M, Jie Chen, Ran Li, et al. Eficacia de las intervenciones educativas para profesionales sanitarios sobre la prescripción de antibióticos en entornos ambulatorios en China: una revisión sistemática y un metanálisis 10;11(6):791. PMID: 35740197; [Internet]. 2022 [citado 28 enero 2026]; Disponible en: <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC9220158/>
5. Ramos H, Miranda V, Alonso A, Álvarez E, Miranda V. Superación profesional sobre uso racional de medicamentos dirigida a los médicos generales integrales. [Internet]. 2022 [citado 28 enero 2026]; 14: Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S207728742022000100069&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S207728742022000100069&lng=es)
6. Rocha V, Neto V, Roque F, Figueira A, Herdeiro M. Eficacia de las intervenciones educativas para mejorar la dispensación de antimicrobianos por parte de los farmacéuticos comunitarios. [Internet]. 2025 [citado 28 enero 2026]; Disponible en: [https://pmc-ncbi-nlm-nihgov.translate.google/articles/PMC9495011/?\\_x\\_tr\\_sl=en&\\_x\\_tr\\_tl=es&\\_x\\_tr\\_hl=es&\\_x\\_tr\\_pto=tc](https://pmc-ncbi-nlm-nihgov.translate.google/articles/PMC9495011/?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=tc)
7. Idrogo V. Efectividad de una intervención educativa para mejorar el nivel de conocimiento sobre el uso racional de antibióticos, Chachapoyas, 2021. Universidad Nacional Toribio Rodríguez De Mendoza De Amazonas [Tesis]. 2023 [citado 28 enero 2026]; Disponible en:

- <https://repositorio.untrm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14077/3629/Rosalia%20Idrogo%20Viton%20-%20EPG.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
8. Ormeño C. Intervención educativa farmacéutica en la prevención de anemia por déficit de hierro en madres de niños del distrito de Pueblo Nuevo-Ica, 2023. Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” [Tesis]. 2025 [citado 28 enero 2026]; Disponible en: <https://repositorio.unica.edu.pe/server/api/core/bitstreams/f17f5068-3a31-44ad-a96b-6d6e0fb1a5d3/content>
  9. Cabanillas M, Huamán N. Intervención educativa para el uso adecuado de amoxicilina en la botica Fabrifarma La Esperanza, abril junio 2023. Universidad Privada Roosevelt [Tesis]. 2023 [citado 28 enero 2026]; Disponible en: [https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UHFR\\_8cffa38be1a7bc38c2973ad74b85bcc3](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UHFR_8cffa38be1a7bc38c2973ad74b85bcc3)
  10. Magallanes S. Eficacia de la intervención educativa en el conocimiento de medidas preventivas de covid-19 en pobladores de Langla-Lunahuaná 2021. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión [Tesis]. 2023 [citado 28 enero 2026]; Disponible en: <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/7452/PATRICIATESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
  11. Antay M, Diaz E. Intervención educativa sobre polifarmacia en adultos mayores de la urbanización Villa Jardín, distrito de San Luis, Lima 2025. Universidad María Auxiliadora. [Tesis]. 2025 [citado 28 enero 2026]; Disponible en: <https://repositorio.uma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12970/3396/TESIS%20ANTAY-ESTELA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
  12. Miyashiro M, Rojas C. Intervención educativa en adultos mayores sobre conocimiento del autocuidado en covid-19, población Pampa Libre-Chancay, año 2022. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión [Tesis]. 2023 [citado 28 enero 2026]; Disponible en: <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/7444/TESI%20PARA%20EL%20REPOSITORIO-1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
  13. Sánchez D, Hoover M, Martínez C, Giraldo G, Gaviria M. Intervención educativa sobre polifarmacia y deprescripción en población adulta mayor de Colombia. *Revista Española de Geriatria y Gerontología* 60.5: 101681. Colombia [Internet]. 2025 [citado 31 enero 2026]; Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0211139X25000617>

14. Caiza C, Ortega M. Intervención farmacéutica en el consumo de medicamentos de adultos mayores de la Parroquia San Luis del Cantón Riobamba. Ecuador. [Internet]. 2022[citado 31 enero 2026]; Disponible en: <https://dspace.espoch.edu.ec:8080/server/api/core/bitstreams/9da5e086-d983-4ad5-b394-31e62974ea28/content>
15. Royo J, Moranta R. Impacto de intervenciones educativas en el uso racional del medicamento por farmacéuticos comunitarios en estudiantes de bachiller. *Farmacéuticos Comunitarios* 13.2: 11-24. España. [Internet]. 2021 [citado 31 enero 2026]; Disponible en: <https://www.farmaceticoscomunitarios.org/es/system/files/journals/2977/articles/fc2021-13-2-04conoceme.pdf>
16. Alderete L, Chuquiyaui M. Intervención educativa sobre el uso adecuado de medicamentos en cuidadores - Centro de Salud, la Oroya 2024. Huancayo 2025. Universidad Peruana Los Andes [Tesis]. 2025 [citado 31 enero 2026]; Disponible en: [https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/10953/T037\\_44607675\\_72544715\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/10953/T037_44607675_72544715_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
17. Rojas H, Cairo T. Intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos en el centro de salud mental comunitario Huancavelica 2024. Universidad Privada Roosevelt [Tesis]. 2025 [citado 31 enero 2026]; Disponible en: [https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UHFR\\_08ddbd6fa488fe5039b6965794d2c75f](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UHFR_08ddbd6fa488fe5039b6965794d2c75f)
18. Vásquez R. Intervención educativa sobre uso adecuado de los medicamentos en la población del caserío Cochas, La Libertad, enero - febrero 2023. Universidad Los Ángeles De Chimbote [Tesis]. 2023 [citado 31 enero 2026]; Disponible en: <https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/34207>
19. Monsefú C. Intervención educativa sobre uso racional de medicamentos a usuarias del comedor popular "Pan que da vida", La Esperanza-Trujillo. Septiembre-diciembre 2020. Universidad Los Ángeles De Chimbote [Tesis]. 2023 [citado 31 enero 2026]; Disponible en: [https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/32645/INTERVENCION\\_EDUCATIVA\\_MONSEFU\\_CUEVA%20\\_SANTOS\\_LUIS.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/32645/INTERVENCION_EDUCATIVA_MONSEFU_CUEVA%20_SANTOS_LUIS.pdf?sequence=3&isAllowed=y)

20. Vásquez R. Intervención educativa sobre uso racional de medicamentos en el club de madres Villa Hermosa distrito, Huanchaco, Trujillo. 2022. Universidad Los Ángeles De Chimbote [Tesis]. 2022 [citado 31 enero 2026]; Disponible en: <https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/29293?show=full>
21. Mostacero R. Intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos en integrantes del club de madres "Juana Malaver de Garrido", Wichanza - La Esperanza. Octubre - diciembre 2021. Universidad Los Ángeles de Chimbote [Tesis]. 2022 [citado 31 enero 2026]; Disponible en: <https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/26208>
22. Gómez T, Dieguez G, Tamayo V, Iparraguirre T, Pérez A. Intervención educativa sobre la medicina natural y tradicional como terapéutica en el asma bronquial. Universidad Médica Pinareña 17.1: e609-e609. [Internet]. 2021 [Consultado 01 enero 2026]. Disponible en: <https://revgaleno.sld.cu/index.php/ump/article/view/609/pdf>
23. Organización Mundial de la Salud. OMS: Escuelas promotoras de la salud. [Internet]. 2026 [Consultado 01 enero 2026]. Disponible en: [https://www.who.int/health-topics/health-promoting-schools#tab=tab\\_1](https://www.who.int/health-topics/health-promoting-schools#tab=tab_1)
24. López A, Furones M, Castro O, Lima S. Intervención educativa para el mejoramiento humano desde la cultura en los estudiantes de ciencias médicas. EDUMECENTRO [Internet]. 2021 [citado 2026 Feb 01]; 13(2): 108-127. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S207728742021000200108&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S207728742021000200108&lng=es)
25. Costales R, Díaz A, Quevedo M. Intervención educativa sobre polifarmacia en adultos mayores. Rev Ciencias Médicas [Internet]. 2024 [citado 2026 Feb 02]; 28(1): Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S156131942024000100016&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S156131942024000100016&lng=es)
26. Velasco G, Gómez R. Revisión de estrategias para promover el uso racional de medicamentos en el entorno comunitario [Internet]. 2024 [citado 01 enero 2026]. Disponible en: <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/70414>
27. Téllez L. Programa de intervención educativa para promover el uso racional de medicamentos en ambientes escolarizados. [Internet]. 2023. [citado 01 enero 2026]. Disponible en: <https://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/138003/TESIS%20AMTL.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

28. Pacherez I. Intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos en estudiantes del quinto de secundaria de dos colegios de la provincia de Trujillo. Abril 2021. Trujillo: ULADECH [Tesis].; 2022. [citado 01 enero 2026]. Disponible en: [https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/29347/USO\\_MEDICAMENTOS\\_PACHERREZ\\_INGA\\_CONSUELO.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/29347/USO_MEDICAMENTOS_PACHERREZ_INGA_CONSUELO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
29. Karaben E, Vanina M, Casco C, Pomarada D, Morales L. Efectividad de una intervención educativa para mejorar las prescripciones de antibióticos en la práctica clínica odontológica. *Ateneo Argentino de Odontología*: 37. [Internet]. 2025. [citado 01 enero 2026]. Disponible en: <https://ateneo-odontologia.org.ar/socios/wp-content/uploads/2024/11/RAAO-N1-2025.pdf#page=37>
30. Arribasplata C, Calderón C. Efectividad de una intervención farmacéutica para el uso adecuado de antibióticos en pacientes adultos atendidos en oficinas farmacéuticas de Villa María del Triunfo 2023. [Tesis]. Lima: Universidad Norbert Wiener; 2024 [Citado 01 enero 2026]. Disponible en: <https://repositorio.uwiener.edu.pe/entities/publication/7a53e67a-66ca-46e1-b90d071c4c06920d>
31. Altamirano M. Intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos en integrantes del club de madres " Juana Malaver de Garrido", Wichanza-La Esperanza. Octubre-diciembre 2021. Trujillo: ULADECH [Tesis]. 2023. [citado 01 enero 2026]. Disponible en: [https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/26208/USO\\_MEDICAMENTOS\\_ALTAMIRANO\\_MOSTACERO\\_RONALD.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/26208/USO_MEDICAMENTOS_ALTAMIRANO_MOSTACERO_RONALD.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
32. Arrieta O, Burgos R, Campillo C, Celis M, Lleta M. Automedicación y auto prescripción. *Revista Gac. Méd. Méx* [Internet]. 2020 [citado 2026 Feb 02]; 156(6): 612-614. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0016-38132020000600612&lng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0016-38132020000600612&lng=es)
33. Muñoz E, Carrasco R, Lara Ch, Perez S, Parían M, Nirel H. Impacto de una intervención educativa en el uso racional de medicamentos en adolescentes de una institución educativa de Ica, Perú. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 7.1: 740-752. [Internet]. 2025 [Citado 01 enero 2026]. Disponible en: <https://revistalatam.redilat.org/index.php/lt/article/view/5292/9885>
34. Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud. Uso racional de medicamentos y otras tecnologías sanitarias [Internet]. Washington, D.C.: OPS/OMS; 2025

- [Citado 01 enero 2026]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/uso-racional-medicamentos-otras-tecnologias-sanitarias>
35. Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria. El medicamento: lo que debes saber. [Internet]. 2023 [citado 02 enero 2026]. Disponible en: <https://www.sefh.es/escuela-de-pacientes-conoce-tus-medicamentos-detalle.php?mdl=1&tm=2>
36. Chávez M, Del Castillo R, Forero, Melo D, Robayo D. Estrategias eficaces para el uso racional de los antibióticos desde la farmacovigilancia en pacientes crónicos con polifarmacia. Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD [Internet]. 2024 [citado 02 enero 2026]. Disponible en: <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/65421/pachavesm.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
37. Guayan L. Intervención educativa para el uso de antiparasitarios en madres de familia de la IE 127 Corazón de Jesús, centro poblado El Milagro, Trujillo. Abril-julio 2021. Universidad Los Ángeles de Chimbote [Tesis]. 2023 [citado 31 enero 2026]; Disponible en: [https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/32233/USO\\_ANTIPARASITARIOS\\_GUAYAN\\_LAYZA\\_SANDY.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/32233/USO_ANTIPARASITARIOS_GUAYAN_LAYZA_SANDY.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
38. Cantillo S, Bonilla Á, Lidis S, Villa B. Estrategias educativas para la promoción del uso racional de antibióticos y su impacto en la salud pública en Colombia: una revisión temática. [Internet]. 2025 [citado 02 enero 2026]. Disponible en: <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/76192/Decantillos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
39. Yacjoa A. Intervención educativa farmacéutica a madres del vaso de leche sobre uso de antibióticos en menores de 5 años del asentamiento humano Santa Cruz-Pisco 2023. [Tesis]. Ica: Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”: 2024 [citado 02 febrero 2026]; Disponible en: <https://repositorio.unica.edu.pe/server/api/core/bitstreams/326086e8-59a9-44a2-b7d0-9089ae823125/content>
40. Ministerio de Salud del Perú. Manual sobre uso adecuado de los medicamentos en la comunidad para agentes comunitarios de salud [Internet]. Lima: MINSA; 2008 [citado 02 enero 2026]. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/informes-publicaciones/280866-manual-sobre-uso-adecuado-de-los-medicamentos-en-la-comunidad-para-agentes-comunitarios-de-salud>

41. Lozano R. Impacto de una intervención educativa para el uso adecuado de medicamentos en los integrantes de la iglesia evangélica centro bíblico, Trujillo. Febrero-abril 2025. Universidad Los Ángeles de Chimbote [Tesis]. 2022 [citado 02 febrero 2026]; Disponible en: [https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/41276/MEDICAMENTO\\_INTERVENCION\\_MEDIANTE\\_UNA\\_CHARLA\\_EDUCATIVA\\_LOZANO\\_RENGIFO\\_BETSY.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/41276/MEDICAMENTO_INTERVENCION_MEDIANTE_UNA_CHARLA_EDUCATIVA_LOZANO_RENGIFO_BETSY.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
42. Universidad Los Ángeles de Chimbote. Reglamento de integridad científica en la Investigación versión 002. Resolución N° 0495-2025-CU-ULADECH Católica [Internet]. 2025 [Citado 02 febrero 2026]. Disponible en: <https://www.uladech.edu.pe/wp-content/uploads/erpuniversity/downloads/transparencia-universitaria/estatuto-el-texto-unico-de-procedimientos-administrativos-tupa-el-plan-estrategico-institucional-reglamento-de-la-universidad-y-otras-normativas/reglamentos-de-la-universidad/reglamento-de-integridad-cientifica-en-la-investigacion-v002.pdf>
43. Costales R, Diaz A. Intervención educativa sobre polifarmacia en adultos mayores. Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río 28.1 [Internet]. 2024 [Citado 15 marzo 2026]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S156131942024000100016&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S156131942024000100016&script=sci_arttext&tlng=pt)
44. Diaz C. Intervención educativa farmacéutica en la adherencia terapéutica de pacientes con diabetes mellitus tipo II en el Puesto de Salud de Pachacutec, Ica 2023. [Tesis]. Ica. Universidad Nacional San Luis Gonzaga. 2024. [Citado 15 marzo 2026]. Disponible en: <https://repositorio.unica.edu.pe/server/api/core/bitstreams/40472ecb-95b4-45c8-99e9-64ee93597ebb/content>

## ANEXOS

### Anexo 1. Carta de recojo de datos automatizado en el sistema de la universidad



Chimbote, 29 de enero del 2026

**CARTA N° 0000000129- 2026-CGI-VI-ULADECH CATÓLICA**

**Señor/a:**

**MARIA ROBLES REBAZA  
COMEDOR POPULAR BARRIO 5 A - ALTO TRUJILLO**

**Presente.-**

A través del presente reciba el cordial saludo a nombre del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, asimismo solicito su autorización formal para llevar a cabo una investigación titulada INTERVENCIÓN EDUCATIVA SOBRE USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS A MADRES DE UN COMEDOR POPULAR DEL DISTRITO DE ALTO TRUJILLO FEBRERO 2026, con la LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA EN MEDICAMENTOS, PRODUCTOS NATURALES Y TÓXICOS., que involucra la recolección de información/datos en HABITANTES DEL COMEDOR POPULAR ALTO TRUJILLO, a cargo de JAIME WINSTOR SANCHEZ CONTRERAS, perteneciente al PROGRAMA DE ESTUDIO DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA, con DNI N° 41952781, durante el período de 01-02-2026 al 30-04-2026.

La investigación se llevará a cabo siguiendo altos estándares éticos y de confidencialidad y todos los datos recopilados serán utilizados únicamente para los fines de la investigación.

Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente.

Dr. Nilo Albert Velásquez Castillo  
Director de Investigación y Postgrado  
Universidad Católica Los Angeles de Chimbote.

**Anexo 2. Documento de autorización para el desarrollo de la investigación (Ley N°29733)**

**"COMEDOR POPULAR "ROSITA DE ACUÑA II"**  
**"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"**  
fecha 23 enero de 2026  
**CARTA DE ACEPTACIÓN**

**Señor:**  
**Dr. Nilo Albert Velásquez Castillo**  
**Director de Investigación y Postgrado**  
**ULADECH Católica**

**Asunto:** Autorización para el desarrollo de la investigación  
**Referencia:** Carta 0000000129- 2026-CGI-VI-ULADECH CATÓLICA

De nuestra consideración:

Reciba un cordial saludo institucional de parte de un COMEDOR POPULAR DEL DISTRITO DE ALTO TRUJILLO. en respuesta a su comunicación N° 0000000129- 2026-CGI-VI-ULADECH CATÓLICA, fecha 23 enero de 2026, nos dirigimos a usted para informarle lo siguiente:

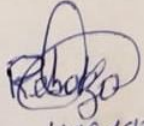
Se aprueba su solicitud para:


- Que el estudiante Sanchez Contreras, Jaime Winstor se autoriza la recolección de

datos en nuestras instalaciones, febrero de 2026, dicha información será de utilidad exclusivo con fines académicos, conforme a lo establecido en la Ley N° 29733 (Ley de Protección de Datos Personales).

Agradezco de ante mano su compromiso con la investigación formativa dentro del marco de sus competencias.

Atentamente,

  
48218783



### Anexo 3. Declaración jurada de integridad científica y conflictos de interés

**Declaración Jurada de Integridad Científica y Conflictos de Interés**

Yo, **JAIME WINSTOR SANCHEZ CONTRERAS**, identificado(a) con Documento Nacional de Identidad (DNI) N.º 41952781, con domicilio en Barrio. 5 d Mz. e Lt. 18 distrito Alto Trujillo, Trujillo, en mi condición de: Autor vinculado al proyecto de investigación titulado: "INTERVENCIÓN EDUCATIVA SOBRE USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS A MADRES DE UN COMEDOR POPULAR DEL DISTRITO DE ALTO TRUJILLO, FEBRERO 2026"

**DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:**

**I. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD CIENTÍFICA**

1. Que el proyecto de investigación presentado ha sido elaborado respetando los principios de honestidad, veracidad, rigor metodológico, transparencia y responsabilidad científica, conforme al Reglamento de Integridad Científica de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.
2. Que los datos, resultados, fuentes bibliográficas, instrumentos y procedimientos metodológicos declarados en el proyecto son auténticos y verificables, y no han sido fabricados, falsificados ni manipulados.
3. Que me comprometo a ejecutar la investigación conforme a lo aprobado por el Comité de Ética de la Investigación (CEI), absteniéndome de realizar modificaciones sustanciales sin la autorización previa correspondiente.
4. Que respeto y respetaré los derechos de autor, la propiedad intelectual y las normas de citación académica vigentes, evitando toda forma de plagio, autoplagio o apropiación indebida.
5. Que conozco que cualquier infracción a los principios de integridad científica será evaluada conforme al Reglamento de Integridad Científica y demás normativa institucional aplicable.

**II. DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**

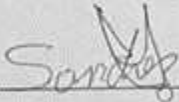
6. Que declaro haber evaluado la existencia de conflictos de interés reales, potenciales o aparentes que pudieran influir en el diseño, ejecución, análisis o difusión de los resultados de la investigación.
7. En relación con el proyecto de investigación señalado:  
 NO PRESENTO conflictos de interés.  
 SÍ PRESENTO conflictos de interés, los cuales describo a continuación: .....  
(indicar la naturaleza del conflicto: económico, laboral, institucional, académico, personal u otro)
8. Que me comprometo a informar oportunamente al Comité de Ética de la Investigación cualquier situación sobreviniente que pudiera constituir un conflicto de interés durante el desarrollo de la investigación.

**III. DECLARACIÓN FINAL**

9. Que la información consignada en la presente declaración jurada es verdadera, completa y fidedigna, y que soy consciente de las responsabilidades administrativas, académicas y legales que se derivan de una declaración falsa u omisión deliberada.
10. Que autorizo al Comité de Ética de la Investigación y a las instancias competentes de la universidad a verificar la información declarada, en el marco de sus funciones.

Lugar y fecha: Trujillo-Alto Trujillo 22-01-2026

Firma del declarante:



---

Nombres y apellidos: JAIME WINSTOR SANCHEZ CONTRERAS  
DNI: 41952781

#### Anexo 4. Formato de consentimiento informado



### PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENCUESTAS (CIENCIAS DE LA SALUD)

La finalidad de este documento, es informar sobre el proyecto de investigación y solicitar su consentimiento. De aceptar, el investigador y usted se quedarán con una copia. La presente investigación lleva por título: “INTERVENCIÓN EDUCATIVA SOBRE USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS A MADRES DE UN COMEDOR POPULAR DEL DISTRITO DE ALTO TRUJILLO. FEBRERO 2026” y es dirigido por el investigador SANCHEZ CONTRERAS JAIME WINSTOR, Bachiller de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

Para ello, se le solicita participar de una encuesta, lo cual tomará 15 minutos de su tiempo. Su participación en la investigación es completamente voluntaria y anónima. Usted puede decidir interrumpirla en cualquier momento, sin que ello le genere ningún perjuicio. Si tuviera alguna inquietud y/o duda sobre la investigación, puede formularla cuando crea conveniente. Al concluir la investigación, usted será informado de los resultados a través de su correo electrónico.

Si desea, también podrá escribir al número 928249234 para recibir mayor información. Asimismo, para consultas sobre aspectos éticos, puede comunicarse con el Comité de Ética de la Investigación de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote.

Si está de acuerdo con los puntos anteriores, complete sus datos a continuación:

Nombre: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Firma del participante: \_\_\_\_\_

Firma del investigador: \_\_\_\_\_

## Anexo 5. Matriz de consistencia

### Título:

### INTERVENCIÓN EDUCATIVA SOBRE USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS A MADRES DE UN COMEDOR POPULAR DEL DISTRITO DE ALTO TRUJILLO. FEBRERO 2026

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p><b>Problema general</b></p> <p>¿Cuál es el impacto de la intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos en las madres de un comedor popular del distrito de Alto Trujillo, febrero 2026?</p>	<p><b>Objetivos General</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinar el impacto de la intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos en las madres de un comedor popular del distrito de Alto Trujillo, febrero 2026.</li> </ul> <p><b>Objetivos Específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinar las características sociodemográficas de las madres de un comedor popular del distrito de Alto Trujillo, febrero 2026.</li> <li>- Determinar el nivel de conocimientos tras la intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos en las madres de un comedor popular del distrito de Alto Trujillo, febrero 2026.</li> <li>- Determinar el impacto de la intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos en las madres de un comedor popular del distrito de Alto Trujillo, febrero 2026.</li> </ul>	<p><b>Hipótesis alternativa (H<sub>1</sub>)</b> La intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos mejorará significativamente el nivel de conocimiento de las madres del comedor popular del distrito de Alto Trujillo, febrero 2026.</p> <p><b>Hipótesis nula (H<sub>0</sub>)</b> La intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos no mejorará significativamente el nivel de conocimiento de las madres del comedor popular del distrito de Alto Trujillo, febrero 2026.</p>	<p><b>Variables:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Variable independiente: Intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos</li> <li>- Variable dependiente: Nivel de conocimiento sobre el uso racional de medicamentos.</li> </ul> <p><b>Dimensiones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características sociodemográficas.</li> <li>• Nivel de conocimiento.</li> <li>• Impacto de la intervención educativa.</li> </ul>	<p><b>Nivel de inv.:</b> Explicativo</p> <p><b>Diseño de la inv.:</b> Pre-experimental</p> <p><b>Enfoque de la inv.:</b> Cuantitativo</p> <p><b>Población y muestra:</b> <b>Población:</b> Madres de un comedor popular del distrito de Alto Trujillo.</p> <p><b>Muestra:</b> 20 participantes.</p> <p><b>Técnica:</b> Encuesta.</p> <p><b>Instrumento:</b> Cuestionario pre-test y post-test.</p>

## Anexo 6. Instrumento de recolección de información



### INTERVENCIÓN EDUCATIVA SOBRE USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS A MADRES DE UN COMEDOR POPULAR DEL DISTRITO DE ALTO TRUJILLO. FEBRERO 2026

**INSTRUCCIONES:** Estimado usuario, lee detenidamente cada una de las preguntas y marca con un aspa (✓) o encierre con un círculo la respuesta. Estas respuestas son anónimas, y no es necesario que pongas tu nombre por lo que pedimos sinceridad en tu respuesta.

**DATOS GENERALES:**

**EDAD:** \_\_\_\_\_

**ESTADO CIVIL:** \_\_\_\_\_

**GRADO DE INSTRUCCIÓN:** \_\_\_\_\_

**1. ¿El paracetamol y el panadol son los mismos medicamentos?**

- a) Sí, contienen lo mismo
- b) No, no contienen lo mismo
- c) Se utilizan para lo mismo, pero no son iguales
- d) Desconozco

**2. Si a Usted le dan una receta que cuesta 50 soles y el farmacéutico le dice que puede comprar lo mismo por 10 soles, cuál es su respuesta:**

- a) No, le pido que me dé lo que dice la receta
- b) Acepto solo si lo que me da contiene lo mismo de la receta
- c) Acepto solo si me explica que los otros medicamentos sirven para lo mismo
- d) Le doy las gracias y me voy a otra farmacia

**3. Considera importante saber ¿cuál es el efecto que obtendrá de un determinado medicamento?**

- a) Si, para reconocer si me siento mejor luego de tomarlo
- b) Si, para recomendarlo a otras personas cuando sientan lo mismo
- c) En realidad confío siempre que me caerán bien
- d) Por eso es necesario tomar más de un medicamento por si alguno de ellos falla.

**4. Pregunta Usted a los profesionales que le recomiendan tomar medicamentos, ¿cuáles serán sus efectos?**

- a) No siempre, confío en lo que me dan
- b) Siempre, para estar alerta en caso no me hagan efecto
- c) Pregunto, pero no entiendo lo que me explican
- d) No pregunto

**5. Cuando en la receta viene escrito: "1/2 pastilla al acostarse" esto significa:**

- a) Tomar una o dos pastillas de acuerdo a cómo me sienta
- b) No sé y le pregunto a otra persona
- c) Qué tome media pastilla

**6. Cumple Usted con las indicaciones del médico sobre la forma y el tiempo en el que deben tomarse los medicamentos?**

- a) Los tomé hasta que me sienta bien
- b) Escrupulosamente, al pie de la letra

- c) A veces tomo más dosis y por más tiempo para curarme bien
- d) Le pregunto a otra persona para estar seguro
- e) Leo en internet sobre cómo tomarlos

**7. Las tabletas o cápsulas que le indican pueden tomarse:**

- a) Solo con agua
- b) Con cualquier líquido
- c) Las puedo moler en caso no las pueda tragar
- d) Las puedo abrir para mezclar el polvito con café o jugos

**8. Los medicamentos como tabletas o cápsulas:**

- a) Prefiero que me pongan una inyección porque son más efectivas
- b) Deben usarse según lo indica el médico
- c) Demoran más en producir sus efectos

**9. Tomas un medicamento para la gripe y luego de tomarlo sientes que te dan mareos**

- a) Me acuesto hasta que me pasen
- b) Llamo al médico para avisarle
- c) Me tomo otro medicamento para los mareos
- d) Asumo que es parte de la enfermedad

**10. Cuando el médico te explica que es posible que luego de tomar el medicamento indicado sientas algo de sueño y no debes manejar. ¿Cuál es tu actitud?**

- a) Confío en mí y manejo igual
- b) Evito hacer actividades que demanden el uso de máquinas
- c) Tomo un energizante para contrarrestar el sueño
- d) No tomo el medicamento si tengo que manejar

**11. Si en la receta el médico indica que debo tomar dos medicamentos para mi enfermedad, pero uno de ellos luego de dos horas y evitar tomarlos juntos**

- a) los tomo al mismo tiempo porque no luego se me hace difícil
- b) Siempre me olvido de tomar el segundo medicamento
- c) Tengo cuidado de hacerle caso escrupulosamente
- d) El segundo lo tomo en la tarde porque no tengo tiempo para esperar

**12. Si me indican tomar un medicamento una hora antes del desayuno**

- a) A veces me olvido y las tomo después
- b) las tomo con el almuerzo
- c) Tengo cuidado de seguir la indicación exactamente
- d) Es difícil de hacer caso porque me levanto de madrugada

**13. Cuando el médico me pregunta si tengo problemas para tomar algún tipo de medicamento como antibióticos, anti inflamatorios u otros, le respondo:**

- a) Le cuento las ocurrencias anteriores
- b) Siempre respondo que no sufro de nada
- c) No sé a lo que se refiere y respondo que no he tenido problemas
- d) Le respondo que no recuerdo.

**14. ¿Tiene alergias a algún tipo de medicamentos, es decir, cuando toma alguno en especial le salen ronchas o le pica el cuerpo?**

- a) Desconozco
- b) Si tengo experiencias y conozco los que no debo tomar
- c) Si se cuales me producen eso, pero luego de un rato se me pasa
- d) No sé qué son alergias.

**15. Cuando guardo los medicamentos los pongo:**

- a) En una caja y en un lugar especial
- b) En una bolsita en la cocina
- d) En el baño

e) Debajo del colchón

**16. Los medicamentos guardados en casa:**

- a) Me los vuelvo a tomar cuando siento los síntomas que tuve
- b) Guardo los jarabes para regalarlos a los vecinos cuando los necesiten
- c) Yo me acuerdo del nombre de los medicamentos por el colorcito de las tabletas

**17. Que son "medicamentos vencidos"**

- a) No sé cómo reconocer a los medicamentos vencidos
- b) Los medicamentos no se vencen
- c) Son los que ya no sirven, están chancados o rotos
- d) Los que exceden su fecha de vigencia

**18. Cuando tengo un medicamento en mal estado o que se haya vencido:**

- a) Igual me lo tomo
- b) Lo boto a la basura
- c) Lo regreso a la farmacia para que ellos lo desechen
- d) lo regalo a las personas necesitadas

**19. Cuando me siento enfermo voy primero a:**

- a) La Farmacia
- b) El Hospital
- c) A mi vecina que sabe de enfermedades
- d) Busco los síntomas por internet

**20. Si luego de empezar mi tratamiento ya me siento bien.**

- a) Dejo de tomar los medicamentos porque puede ser peor
- b) Continuo hasta terminar todo lo que me indicaron
- c) Sigo tomando, pero la mitad de las dosis
- d) Ya no compro el resto que me faltaba para completar el tratamiento

**Gracias por su participación**

Tomado de: Lozano R. <sup>(41)</sup>

[https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/41276/MEDICAMENTO\\_INTERVENCION\\_MEDIANTE\\_UNA\\_CHARLA\\_EDUCATIVA\\_LOZANO\\_RENGIFO\\_BE\\_TSY.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/41276/MEDICAMENTO_INTERVENCION_MEDIANTE_UNA_CHARLA_EDUCATIVA_LOZANO_RENGIFO_BE_TSY.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

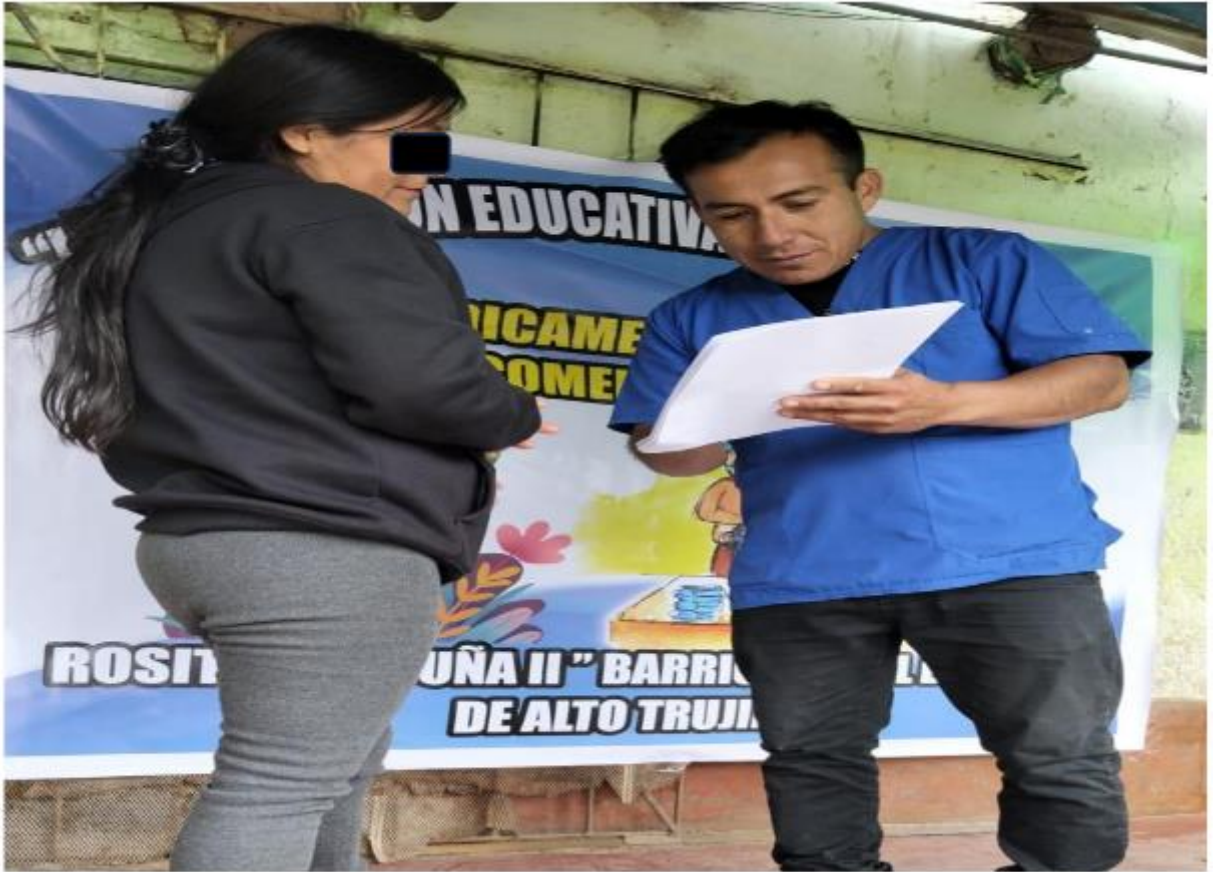
## Anexo 7. Ficha de identificación de los expertos

### FICHA TÉCNICA

<b>Nombre del instrumento</b>	Cuestionario para determinar el impacto de una intervención educativa para el uso adecuado de medicamentos.
<b>Procedencia del instrumento</b>	Lozano Rengifo, Trujillo, 2025.
<b>Objetivo del instrumento</b>	Determinar el impacto de una intervención educativa para el uso adecuado de medicamentos.
<b>Sujetos</b>	Personas.
<b>Estructura</b>	Cuestionario estuvo estructurado por 20 preguntas.
<b>Forma de aplicación</b>	Individual.
<b>Validez</b>	Validado por el juicio de expertos.

Anexo 8. Evidencias de ejecución







**Anexo 9. Base de datos en Excel del estudio**

Participante	Edad (años)	Estado civil	Nivel instrucción	Pre-test puntaje	Pre-test nivel conocimiento	Post-test puntaje	Post-test nivel conocimiento
1	24	Soltera	Secundaria	9	Bajo	17	Alto
2	32	Conviviente	Primaria	12	Medio	18	Alto
3	41	Casada	Primaria	8	Bajo	14	Medio
4	28	Soltera	Secundaria	13	Medio	16	Alto
5	36	Conviviente	Secundaria	7	Bajo	13	Medio
6	30	Conviviente	Secundaria	14	Medio	17	Alto
7	45	Divorciada	Primaria	9	Bajo	16	Alto
8	27	Soltera	Secundaria	11	Medio	15	Alto
9	38	Conviviente	Universitario	8	Bajo	12	Medio
10	34	Casada	Secundaria	12	Medio	18	Alto
11	29	Conviviente	Superior técnico	16	Alto	19	Alto
12	42	Conviviente	Primaria	6	Bajo	13	Medio
13	31	Conviviente	Secundaria	13	Medio	17	Alto
14	40	Conviviente	Primaria	9	Bajo	16	Alto
15	35	Casada	Universitario	11	Medio	14	Medio
16	47	Conviviente	Primaria	7	Bajo	15	Alto
17	33	Soltera	Secundaria	12	Medio	16	Alto
18	44	Conviviente	Secundaria	8	Bajo	9	Bajo
19	26	Casada	Superior técnico	17	Alto	19	Alto
20	37	Soltera	Secundaria	14	Medio	15	Medio

Nivel	Pre-test	Post-test
Alto	2	13
Medio	10	6
Bajo	8	1
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>20</b>

Chi<sup>2</sup> = 12.41

p = 0.002      p < 0.05